

2015-18-01-06-P.**DE: CESION DE PARTICIPACIONES****OTORGADO POR:****CARLOS ARTURO VALLE SALTOS Y MAURA CRISTINA FLORES****VELASTEGUI****A FAVOR DE:****MARCO ANTONIO ACUÑA TAMAYO.****CUANTÍA: USD. 5.00****COPIAS: UNA.**

*****M*****

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles diez de Junio del año dos mil quince. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNÁN CEVALLOS RUIZ**, Notario Sexto de este cantón Ambato, comparece por una parte los señores cónyuges **CARLOS ARTURO VALLE SALTOS Y MAURA CRISTINA FLORES VELASTEGUI**, casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía Nos. 180000566-0 y 180111981-7, quienes para efectos del presente contrato se denominarán **CEDENTES**; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor **MARCO ANTONIO ACUÑA TAMAYO**, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180217184-1, hábiles y capaces según la Ley. Los comparecientes mayores de edad,

ecuatorianos, domiciliados en este lugar, y, encontrándose presentes, me solicitan que se eleve a escritura pública, la minuta que es del tenor que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar una que contenga el acto societario de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.** estipulada en las siguientes cláusulas - **PRIMERA: COMPARECIENTES :**

Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, en su calidad de **CEDENTES**, los cónyuges señor **CARLOS ARTURO VALLE SALTOS**, con cedula de ciudadanía numero 180000566-0 y señora **MAURA CRISTINA FLORES VELASTEGUI** con cedula de ciudadanía numero 180111981-7 y por otra parte en calidad de **CESIONARIO** el señor **MARCO ANTONIO ACUÑA TAMAYO**, con cedula de ciudadanía numero 180217184-1 de estado civil casado, los comparecientes son mayores de edad ecuatorianos domiciliados en esta ciudad de Ambato, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones- **SEGUNDA.-ANTECEDENTES:** La compañía de Responsabilidad Limitada **TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.** fue constituida legalmente mediante escritura pública celebrada el diecinueve de Septiembre del año dos mil catorce ante el Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz, Notario Sexto del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Ambato el veinte y dos de Septiembre del año dos mil catorce, bajo el número de inscripción quinientos dos, con domicilio principal en la ciudad de Ambato, Provincia del Tungurahua, En tal razón La Junta General Extraordinaria de socios realizada el día Veinte de Mayo del año dos mil quince, con el voto unánime del capital social autorizo la venta de Cinco Participaciones que el señor **CARLOS ARTURO VALLE SALTOS**, las tiene en dicha compañía, cada una de las participaciones tienen el valor de un dólar



americano : **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los

Antecedentes expuestos, los comparecientes en las calidades invocadas proceden a suscribir la presente escritura de transferencia de Participaciones, de la Compañía de Responsabilidad Limitada **TRANSPORTES TELOFACILITO**

EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA. de conformidad con los términos

que a continuación se detallan y por la cual los cónyuges señor CARLOS ARTURO VALLE SALTOS y señora MAURA CRISTINA FLORES VELASTEGUI,

venden y transfieren a perpetuidad con todos los derechos que le son inherentes, Cinco participaciones a favor del señor MARCO ANTONIO ACUÑA

TAMAYO, **CUARTA PRECIO:** el precio que el CESIONARIO paga es de un dólar americano (\$ 1,00) por cada una de las participaciones que adquiere, pago

que se efectúa en monedas de curso legal y a entera satisfacción de las partes, quienes expresamente manifiestan haberlo recibido a la firma del presente

documento, en tal virtud renuncian a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto.- **QUINTA.- ACEPTACION:** Los comparecientes tanto Cedentes como

Cesionario aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes por convenir a sus intereses. En razón de la aceptación anotada anteriormente.

Legalizada la presente escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de Participaciones y socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada

TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA. a sentar razón del contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa el

instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del cantón Ambato, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo ciento trece de la Ley de

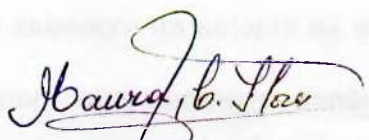
Compañías vigente, se procederá así mismo a la emisión de certificados de Aportación correspondiente al Cesionario, previa anulación de los que se

entregaron a favor del Cedente.- **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía de la presente escritura asciende al valor de las Participaciones transferidas esto es: Cinco

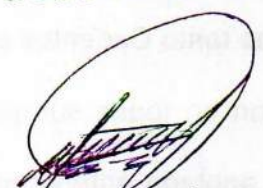
00/100 dólares americanos (\$ 5,00).- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena validez de esta escritura pública. f) Ángel Altamirano. ABOGADO. Mat. N° 18-2007-138 del Foro de Abogados. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**".- La misma que queda elevada a escritura pública, con toda su validez legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente con todos los deberes legales del caso.- Y leída que les fue, por mí el Notario, íntegramente y en alta voz esta escritura a la parte, aquellos lo ratifican y suscriben conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-


CARLOS ARTURO VALLE SALTOS
C.C. 180000566-0



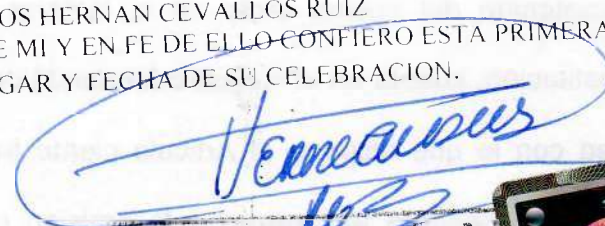

MAURA CRISTINA FLORES VELASTEGUI
180.111981-7




MARCO ANTONIO ACUÑA TAMAYO
C.C. 1802171841



F) DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, FIRMADA Y SELLADA
EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.


Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito
Junto al Palacio de Justicia
TELE 2121197 - 0932452105







TRÁMITE NÚMERO: 7556

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	45
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA / AMBATO / 10/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VALLE SALTOS
CARLOS ARTURO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
PASA**
FECHA DE NACIMIENTO **1944-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MAURA CRISTINA
FLORES VELASTEGUI**

No. **180000566-0**





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLE FIDELINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS MARIETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
2015-01-06**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-06

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E334812222




00048235

Carlos Valle Salto
FIRMA DEL CEDULADO

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

083
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

083 - 0250
NÚMERO DE CERTIFICADO
1800005660
CÉDULA
VALLE SALTOS CARLOS ARTURO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
HUACHI LORETO
PARROQUIA
0
ZONA

Carlos Valle Salto
FIRMA DEL CEDULADO

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Carlos Valle Salto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
FLORES VELASTEGUI MAURA CRISTINA
TUNGURAHUA/AMBATO/PASA
03 ABRIL 1954
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL **0015 01026 F**
TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ **1954**

No. **180111981-7**



Maura C. Flores
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA*****
CASADO
SECUNDARIA
SEGUNDO FLORES
OLGA VELASTEGUI
AMBATO
20/02/2016
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. **REN 0149997**
Tng

CARLOS A VALLE
IND. DACT.
BACHILLER COMER-ADM
PROF/OCUP
20/02/2004
APELLIDO DE LA MADRE
FECHA DE EXPEDICIÓN

V3333V3222



Maura C. Flores
FIRMA DEL CEDULADO

PULGAR DERECHO

Maura C. Flores



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

029
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0128
NÚMERO DE CERTIFICADO
1801119817
CÉDULA
FLORES VELASTEGUI MAURA CRISTINA

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
HUACHI LORETO
PARROQUIA
0
ZONA

Maura Flores
FIRMA DEL CEDULADO

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEPULA DE CIUDADANIA

180217184-1

APellidos y Nombres
**ACUÑA TAMAYO
MARCO ANTONIO**

Lugar de Nacimiento
**TUNGURAHUA
PELILEO
PELILEO**

FECHA DE NACIMIENTO 1967-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GLORIA C
RIOFRIO GALARZA



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ANALISTA DE SISTEMAS

V4343V3242

007365403

APellidos y Nombres del Padre
ACUÑA ANGEL GENARO

APellidos y Nombres de la Madre
TAMAYO ROSA MARIA IMELDA

Lugar y Fecha de Expedición
**AMBATO
2011-08-07**

FECHA DE EXPIRACION
2021-08-07



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 25 DE FEBRERO DEL 2011

180217184-1 001-0042

ACUÑA TAMAYO MARCO ANTONIO

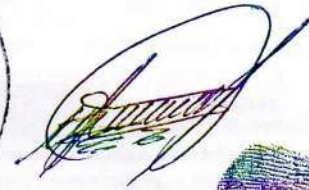
TUNGURAHUA PELILEO

PELILEO

EXTENSION DSD-0

DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

4050981





CERTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

SANDRA CRISTINA VALLE FLORES, en calidad de Gerente General de la Compañía. **TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.** Certifico

Que se autorizó con el consentimiento unánime del capital social la Transferencia de Cinco Participaciones del socio señor. **CARLOS ARTURO VALLE SALTOS** con cedula de ciudadanía número 1800005660, en calidad de CEDENTE, a favor del señor **MARCO ANTONIO ACUÑA TAMAYO**, con cedula de ciudadanía número 1802171841, en calidad de CESIONARIO, en Junta General Extraordinaria de socios realizada en el domicilio principal de esta compañía el día Miércoles 20 de Mayo del año dos mil quince, todo esto de acuerdo a lo estipulado en el artículo 113 de la ley de Compañías.

Ambato, Mayo 25 del 2015


Sandra Cristina Valle Flores.
GERENTE GENERAL. Transportes
TeloFacilito Express Vásquez y Valle Cía. Ltda





CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA. **TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS**
VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículos 235 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo decimo séptimo del estatuto Social, de esta compañía, se convoca a los socios de la compañía, para la Juntan General Extraordinaria de socios, que se efectuará **el día Miércoles 20 de Mayo del 2015** a partir de las 19:00 horas (**7:00 pm**) en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Urbanización 12 de Noviembre, en la calle Corazón casa 5 y calle FuyaFuya de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. La junta tratará lo siguiente

- 1.- Constatación del Quórum
- 3.- Autorización de transferencia de Participaciones
- 3.- lectura y aprobación del Acta

Ambato, Mayo 10 del 2015

Sra. Sandra Cristina Valle Flores

GERENTE GENERAL

TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS
VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.



TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS

VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.



Nomina de Recibidos

A Junta General Extraordinaria de socios a realizarse el día miércoles

20 de mayo del 2015

A las 19:00 Horas en el domicilio principal de la compañía

N:	SOCIO	N: Cédula	Fecha	Hora	Firma
1	Sandra Cristina Valle Flores	1803066628	10-05-2015	9:30 am	<i>Sandra Valle</i>
2	Carlos Arturo Valle Saltos	1800005660	10-05-2015	10:30 am	<i>Carlos Valle</i>
3	Lida Fanny Fuertes Camino	1800651950	10-05-2015	11:30 am	<i>Lida F. Fuertes</i>

Ambato, Mayo 10 del 2015

Sandra Valle

Sra. Sandra Cristina Valle Flores

GERENTE GENERAL

TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS
VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.



TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.

Ambato – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua Hoy día Miércoles 20 del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas se reúnen en el domicilio principal de la compañía TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA. Ubicado en la Urbanización 12 de Noviembre en la calle Corazón casa 5 y FuyaFuya los siguientes socios: señora Sandra Cristina Valle Flores propietaria de 450 participaciones, Señor Carlos Arturo Valle Saltos, propietario de 50 participaciones y señora Lida Fanny Fuertes Camino propietaria de 500 participaciones, dándonos un total de mil participaciones, es decir la totalidad del capital social, para celebrar la Junta General Extraordinaria de socios, los cuales fueron previamente notificados para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la junta.
- 2.- Autorización de Transferencia de Participaciones
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta



DESARROLLO.

1.- CONSTATAION DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Contando con la presencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía el señor Presidente da la bienvenida y agradeciendo por la presencia de todos los socios declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios

2.- AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

Mediante Oficio dirigido a la Gerencia General por el señor Carlos Arturo Valle Saltos quien es propietario de cincuenta participaciones del capital social de esta compañía solicita que se ponga en conocimiento de la Junta General de Socios su decisión de ceder cinco de sus Participaciones, luego de darse lectura por secretaria, se pone a consideración de los socios asistentes para que hagan uso del derecho de preferencia que tienen los socios, para que adquieran las cinco participaciones que ofrece el compañero, Carlos Arturo Valle Saltos, pero se mantienen en silencio por un lapso prolongado, por tal motivo se insiste una vez más por secretaria, pero ninguno de los socios presentes tiene interés por adquirir las mencionadas participaciones, seguidamente por lo acontecido el

señor presidente y en base a los procedimientos legales para este tema, autoriza la oferta de las cinco participaciones a terceros, a continuación por secretaria se da lectura del oficio suscrito por la persona particular que desea adquirirlas, y su deseo de ser socio de nuestra compañía, a lo cual el señor Carlos Arturo Valle Saltos, solicita la autorización de la Junta General para transferir cinco de sus participaciones a favor del señor Marco Antonio Acuña Tamayo, lo cual es puesto en consideración de la Junta General, seguidamente la señora Lida Fanny Fuertes Camino, mociona que se de paso a la petición del señor Carlos Arturo Valle Saltos, moción que es apoyada por todos los socios, por lo cual el señor presidente somete a votación y la junta resuelve con el consentimiento unánime del capital social, autorizar la transferencia de las cinco participaciones del socio Carlos Arturo Valle Saltos a favor del señor Marco Antonio Acuña Tamayo, como nuevo socio de la compañía, sin tener otro asunto que tratar y siendo las veinte horas el señor presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta,

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Luego de concluido el receso se reinstala la junta general con los mismos asistentes y Por secretaría se da lectura de la presente acta y a continuación la señora Lida Fanny Fuertes Camino, mociona que se apruebe el acta, moción que es respaldada por todos los socios, acto seguido el señor presidente somete a votación y la Junta General resuelve Aprobar con el consentimiento unánime del capital social, el acta de la presente junta en todo su contenido y sin ninguna modificación, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos el señor presidente declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Socios.

Para constancia firman el acta todos los socios presentes en la junta General

Sr. Carlos Arturo Valle Saltos
PRESIDENTE -

Sra. Sandra Cristina Valle Flores
GERENTE GENERAL
SECRETARIA. AD-HOC

Sra. Lida Fanny Fuertes Camino.



TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS

VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.

Nómina de Socios Asistentes a la sesión de Junta General Extraordinaria, del día Miércoles 20 de Mayo del 2015



N:	SOCIO	N: Cédula	Firma
1	Sandra Cristina Valle Flores	1803066628	
2	Carlos Arturo Valle Saltos	1800005660	
3	Lida Fanny Fuertes Camino	1800651950	

Ambato, Mayo 20 del 2015



Sra. Sandra Cristina Valle Flores
SECRETARIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891758908001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALLE FLORES SANDRA CRISTINA
CONTADOR: BAYAS SALINAS SINTHIA MARGOTH
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/12/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 19/09/2014
FEC. INSCRIPCION: 04/12/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Ciudadela: 12 DE NOVIEMBRE Calle: CORAZON Número: 5 Intersección: FUYA FUYA Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO HISPANO AMERICA Email: facilitoexpress@hotmail.com Celular: 0992955593 Telefono Domicilio: 032520340

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: \ ZONA 3\ TUNGURAHUA

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NDVB040814

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 04/12/2014 15:54:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891758908001

RAZON SOCIAL: TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 19/09/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

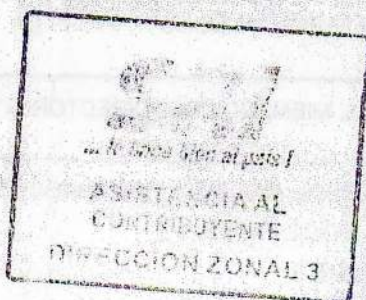
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Ciudadela: 12 DE NOVIEMBRE Calle: CORAZON Número: 5
Intersección: FUYA FUYA Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO HISPANO AMERICA Email: facilitoexpress@hotmail.com
Celular: 0992955593 Telefono Domicilio: 032520340



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NDVB040814

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 04/12/2014 15:54:00



Factura: 001-002-000007925

20151801006P03586

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151801006P03586					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLE SALTOS CARLOS ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1800005660	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FLORES VELASTÉGUI MAURA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1801119817	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACUÑA TAMAYO MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1802171841	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
TUNGURAHUA		AMBATO		LA MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5.00					

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO



RAZÓN: MARGINO en la Escritura Pública de CONSTITUCION DE COMPAÑIA TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA. constante en los protocolos a mi cargo, Tomo 63, año 2014, Folios 31.731-31.736, celebrada el día viernes 19 de septiembre del 2014, ante el Sr. Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz, Notario Público Sexto del Cantón, otorgada por Sandra Cristina Valle Flores, Lida Fanny Fuertes Camino y Carlos Arturo Valle Saltos, a favor de la COMPAÑIA TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA., la Cesión de Participaciones que antecede.- De todo lo cual Doy fe.- Ambato, 10 de Julio del 2.015.



Handwritten signature in blue ink, likely of the Notary Public, Carlos Hernán Cevallos Ruiz.

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
TEL: 2421697 - 0982452105

EN BLANCO

TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.

Ambato, Septiembre 25 del 2014

Señora.

SANDRA CRISTINA VALLE FLORES

Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 139 inciso primero de la ley de compañías vigente. Pongo en su conocimiento que fue designada en el contrato constitutivo de la compañía, para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.**, para el periodo de **TRES AÑOS** de acuerdo a lo establecido en el Artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Sexto del cantón Ambato, Dr. Carlos Hernán Palacios Ruiz, el 19 de Septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 22 de septiembre del 2014 bajo el numero de repertorio 7255 y numero de inscripción 502

En la seguridad de su aceptación al referido cargo, aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en su gestión.

Atentamente.



Señor. CARLOS ARTURO VALLE SALTOS.

PRESIDENTE DE **TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.**

ACEPTACION.- Yo, **Sandra Cristina Valle Flores**, acepto el **Nombramiento de GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.**, para el cual he sido designada.

Ambato, Septiembre 25 del 2014.

Atentamente.



Sra. Sandra Cristina Valle Flores.

C.C. 1803066628

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	808
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/09/2014
FECHA ACEPTACION:	25/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1803066628	VALLE FLORES SANDRA CRISTINA	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

ABG. DANNY EDUARDO MELENDEZ PAREDES (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Registro Mercantil
del Cantón Ambato

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALLE FLORES SANDRA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO HUACHI LORETO
FECHA DE NACIMIENTO **1977-07-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
CARLOS ALBERTO VASQUEZ FUERTES

No. **180306662-8**





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLE CARLOS ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES MAURA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO 2013-08-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-19

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

V3343V/2224






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-08-2014

088
088 - 0166
NÚMERO DE CERTIFICADO
VALLE FLORES SANDRA CRISTINA

1803066628
CEDULA

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
HUACHI LORETO
PARROQUIA

0
0
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARTA CESION DE PARTICIPACIONES

Ambato, Mayo 20 del 2015

Señora.

Sandra Cristina Valle Flores.

GERENTE GENERAL.

TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS

VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.

Ciudad.

Nos permitimos comunicar la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES en la Compañía TRANSPORTES TELOFACILITO EXPRESS VASQUEZ Y VALLE CIA. LTDA.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION	VALOR TOTAL DE PARTICIPACIONES
Carlos Arturo Valle Saltos C.C. 1800005660	Marco Antonio Acuña Tamayo. C.C. 1802171841	5	Un dólar	\$. 5

Las personas citadas tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Ambato. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es Nacional. El número del RUC de la Compañía es. 1891758908001

Atentamente.



Sr. Carlos Arturo Valle Saltos
CEDENTE



Sr. Marco Antonio Acuña Tamayo
CESIONARIO



Sra. Maura Cristina Flores Velastegui
C.C. 1801119817
CONYUGE DEL CEDENTE